	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CD	CÓDIGO	AP-GF-RG-12
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	06/01/2022
		PÁGINA	1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:24002874
Expedido en Bucaramanga, en Octubre 04 de 2024

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $3,077,143,194.00 (TRES MIL SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.).

Vigencia	:	Vigencia 2024
Unidad Gestora	:	SECRETARIA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA
Rubro presupuestal	:	2.3.2.01.01.001.03.02.24.2402.2402041. Cód.interno: 243238
	:	59
Detalle Rubro	:	Mejoramiento de la via Cincelada-Charala en la jurisdicción del Municipio de Coromoro, Departamento de Santander
Fuente de Financiación	:	10% REGISTRO Y ANOTACION LEY 1450-11 ART 25 LEY 1753-15 ART 147 REC BCE
Acto Administrativo	:	DECRETO 873 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2024
Valor Rubro	:	$ 3,077,143,194.00
Cód. Proyecto Inversión	:	NA
Meta	:	249752 $ 3,077,143,194.00
No BPIN	:	2023004680083
Vigencia del Cdp	:	88 días
Concepto del Cdp	:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CINCELADA-CHARALÁ EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE COROMORO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (OBRA)//* FIN */

Observaciones :

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL
Revisado por :

DIANA MARIA DURAN VILLAR
Director Técnico de Presupuesto

	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CD	CÓDIGO	AP-GF-RG 162
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	06/01/2022
		PÁGINA	1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:24002875
Expedido en Bucaramanga, en Octubre 04 de 2024

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $59,152,596.65 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE.).

Vigencia	: Vigencia 2024
Unidad Gestora	: SECRETARIA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA
Rubro presupuestal	: 2.3.2.01.01.001.03.02.24.2402.2402041. Cód.interno: 243238
	: 59
Detalle Rubro	: Mejoramiento de la via Cincelada-Charala en la jurisdicción del Municipio de Coromoro, Departamento de Santander
Fuente de Financiación	: 10% REGISTRO Y ANOTACION LEY 1450-11 ART 25 LEY 1753-15 ART 147 REC BCE
Acto Administrativo	: DECRETO 873 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2024
Valor Rubro	: $ 59,152,596.65
Cód. Proyecto Inversión	: NA
Meta	: 249752 $ 59,152,596.65
No BPIN	: 2023004680083
Vigencia del Cdp	: 88 días
Concepto del Cdp	: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CINCELADA-CHARALÁ EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE COROMORO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (INTERVENTORIA) /* FIN */
Observaciones	:

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL
Revisado por : DMR.

DIANA MARIA DURAN VILLAR
Director Técnico de Presupuesto

	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CD	CÓDIGO	AP-GF-RG-102
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	06/01/2022
		PÁGINA	1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:24002876
Expedido en Bucaramanga, en Octubre 04 de 2024

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $1.00 (UN PESOS M/CTE.).

Vigencia : Vigencia 2024
Unidad Gestora : SECRETARIA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA
Rubro presupuestal : 2.3.2.01.01.001.03.02.24.2402.2402041. Cód.interno: 243242
: 59
Detalle Rubro : Mejoramiento de la via Cincelada-Charala en la jurisdicción del Municipio de Coromoro, Departamento de Santander
Fuente de Financiación : 10% REGISTRC Y ANOTACION LEY 1450-11 ART 25 LEY 1753-15 ART 147 REC BCE
Acto Administrativo : DECRETO 877 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2024
Valor Rubro : $ 1.00

Cód. Proyecto Inversión : NA
Meta : 249752 $ 1.00
No BPIN : 2023004680083

Vigencia del Cdp : 88 días
Concepto del Cdp :
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CINCELADA-CHARALÁ EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE COROMORO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER (INTERVENTORIA) /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL
Revisado por :

DIANA MARIA DURAN VILLAR
Director Técnico de Presupuesto